

La Opinión

Este periódico, que es el único que publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de correos el 457.

10 CENTIMOS

Año IV.—Núm. 809

SEGUNDA EPOCA

Apartado de correos 457 - Teléfono 36-86 M.

Diario independiente Redacción y Administración: Rogoileta, 21

Madrid, 19 de agosto de 1926

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



Sin novedad

El parte oficial facilitado anteanoche sólo consigna que no ocurre novedad en la zona del Protectorado español.

El régimen de policía de Tánger

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron ayer una nota en la que se expresa que, terminada la reorganización de los tabores de Policía de Tánger, acordada en la Conferencia de Madrid, el tabor número 2, mandado por oficialidad española, ha comenzado desde el día primero de este mes a prestar servicio en nuestra zona asignada, que comprende el litoral desde Villa Harris hasta Cabo Espartel, y en los alrededores de la ciudad, hasta los arroyos El Ihud y Suani, y carreteras circular y de la T. S. H.

Añade la nota que esto constituye una garantía para evitar el contrabando con destino a la zona insumisa y para seguridad de Tánger, tanto más cuanto que de este modo el tabor número 1, mandado por oficialidad francesa, queda con mayor libertad de movimientos para responder a cualquier eventualidad.

La situación en el Ajmá.—Recogida de armamento.—Batida contra un bandido. División de la zona de Ceuta

TETUAN, 18.—La situación en el sector del Ajmá es muy favorable.

Las columnas de Capaz y Asensio, en sus avances, consiguen extender nuestra ocupación y desarmar a los adueros.

La idala del caid Jumsi ha llegado sin dificultad hasta el antiguo campamento de Draá el Asef, puesto el más avanzado que tenían nuestras fuerzas en esta zona.

Las Oficinas de Intervención continúa la recogida de armamento a los indígenas que se someten, habiendo entregado en zoco el Arbaa de Beni Hassan cuarenta y cinco fusiles Máuser y 54 de otros sistemas.

La mejaznia de Angera ha dado una batida contra el bandido Uld Allila, que recientemente ha realizado numerosas fechorías.

Resultado de un tiroteo que nuestras fuerzas sostuvieron con los bandidos, ha sido la muerte del citado maleante, habiendo sido recogido su cadáver con armamento.

La orden general dicta unas disposiciones dividiendo la zona de Ceuta en cuatro sectores, denominados Ceuta, Tetuán, Regaia y Zoco el Arbaa de Beni Hassan.

Queda suprimido el de Laucien, que dependerá de Regaia.

Moros amigos, recompensados.—Los depósitos de armas del enemigo.—El «Morro de Cuenca» solicita el perdón.—Regreso del general Castro Girona

MELILLA, 18.—En la alcazaba de Kadía el general Aldave entregó al caid Amarusen una fotografía del Rey, con expresión de afecto.

A continuación entregó al moro Amar Boasa recientemente sometido, y que fue caid de Abd-el-Krim, un caballo.

El general Aldave y Abd-el-Kader pronunciaron discursos, poniendo de relieve la labor que España viene realizando, y felicitaron a Amar Boasa, por abandonar las filas rebeldes, para laborar en favor de España.

Los agasajados ofrecieron ser siempre fieles a nuestra causa.

Amarusen rogó al general Aldave que telegraficara al Rey, agradeciéndole el honor que le dispensaba. También dedicó cariñosas palabras al general Castro Girona.

Luego se entregaron varias cruces del Mérito Militar a significados indígenas.

Los moros corrieron después la pólvora. Amarusen obsequió con una comida moruna.

El general Aldave marchó luego al Zoco de Telata, para esperar al general Castro Girona, quien desde Targuist regresa por tierra a Melilla.

Las Intervenciones militares de todos los territorios realizan trabajos para descubrir depósitos de armas, que se supone deben existir, pues es sabido que Abd-el-Krim había desarmado a las cabilas y sólo entregaba fusiles a las guardias y núcleos combatientes, recogidos una vez acabados los servicios.

Sábese que Anastasio Sánchez, conocido por «el moro de Cuenca», que duraste muchos años permanecido en la cabila de Beni Urriaguel, haciéndose pasar por indígena, y que se presentó recientemente a nuestras autoridades en Targuist, ha dirigido instancia al Rey, pidiéndole perdón y solicitando autorización para regresar a España con la mora con quien contrajo matrimonio, y sus hijos.

Procedente de Targuist regresó el general Castro Girona, que viene muy satisfecho de la acción política desarrollada por aquellas cabilas.

Ha dicho que el desarme de los cabileños se hace sin dificultad, y que aquella parte es de gran riqueza, existiendo gran cantidad de maderas de cedro.

las partes convienen en que será resuelto *ex aequo et bono*.

Artículo 8. Las partes contratantes podrán, si en embargo, convenir en someter todo el litigio a un tribunal arbitral, constituido conforme a los artículos 55 y siguientes del Convenio de 18 de octubre de 1907 para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales o conforme a cualquier otro acuerdo existente entre ellas.

Artículo 9. Las partes contratantes, ateniéndose a las disposiciones del estatuto y del Reglamento del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, establecerán un compromiso con el fin de determinar el objeto del litigio, la competencia especial que podría ser atribuida al Tribunal, así como todas las condiciones que las partes hayan convenido.

Artículo 10. Si en una sentencia, dictada conforme al presente Tratado, se estableciese que una decisión de carácter judicial o de cualquier otra autoridad dependiente de una de las partes contratantes se halla completa o parcialmente en oposición con el derecho de gentes, y si el derecho constitucional de esta parte no permitiese, o sólo permitiese imperfectamente anular por vía administrativa las consecuencias de la decisión de que se tratare, la sentencia concederá a la parte perjudicada una satisfacción equitativa en otro orden.

Artículo 11. La sentencia dictada por el Tribunal Permanente de Justicia Internacional será ejecutada de buena fe por las partes.

Artículo 12. Las dificultades que surgen en la interpretación o en la ejecución del presente Tratado serán, salvo pacto en contrario, sometidas directamente por medio de simple demanda al Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Neutralidad

Artículo 13. Si una de las partes contratantes, a pesar de su actitud pacífica, fuese atacada por una tercera potencia o por varias de ellas, la otra parte contratante observará neutralidad durante la duración del conflicto.

Artículo 14. El presente Tratado será ratificado en el más breve plazo posible y los instrumentos de ratificación se canjearán en Madrid.

El Tratado se concerta por un periodo de diez años, a contar del canje de ratificaciones; de no ser denunciado seis meses antes de la expiración de este plazo, permanecerá en vigor por un nuevo periodo de cinco años, y así sucesivamente. Si en el momento de la expiración del presente Tratado algún procedimiento de conciliación o procedimiento judicial estuviere pendiente, seguirá su curso conforme a las disposiciones del referido Tratado o de cualquier otro acuerdo que las partes contratantes hubieren convenido para sustituirle.

Artículo 15. El presente Tratado, redactado en castellano y en italiano hará igualmente fe en ambos idiomas.

En testimonio de lo cual, los plenipotenciarios firman el presente Tratado.

Hecho por duplicado en Madrid, a 7 de agosto de 1926.

La prolongación de la juventud por medios químicos

LONDRES 18.—El conocido hombre de ciencia y político liberal, sir Alfred Mond, en un discurso ante la asamblea de la Biochemical Society, hizo la declaración siguiente:

«Como químico estoy convencido de que en el futuro será posible el control de la moral, del genio y del sexo por medios químicos.

«Los conocimientos más modernos sobre el mecanismo de asimilación y desasimilación del cuerpo humano podrán conducir a la prolongación indefinida de la juventud sin que el hombre llegue jamás a la vejez.»

EL MARRUECOS ESPAÑOL

Desde que la sumisión del rebelde cabecilla marroquí fué un hecho incuestionable, entró de lleno el problema de nuestro protectorado en aquella zona, en una nueva y no menos interesante fase.

Llevada a feliz término la pacificación con tal sometimiento y el apresuramiento de las cabilas pidiendo el amán, renace la calma en los españoles pechos, la tranquilidad será efectiva y de hoy mas en adelante podremos intensificar nuestra misión civilizadora en aquellas, poco menos que inhóspitas regiones, cumpliendo nuestros compromisos internacionales, que así nos ligaron indisolublemente a Europa.

Tampoco conviene dar al olvido que la cuestión marroquí es cuestión a la vez del Mediterráneo, y que una vez enjugado el déficit que los gastos de aquella campaña venía originando en los presupuestos nacionales, España, nación de vitalidad excepcional, podrá consagrar sus máximos esfuerzos con un mínimum de gastos a su reorganiza-

ción interior y exterior lográndolo en breve tiempo; mas tenemos para nosotros que esta profecía, hija de la experiencia y patentizada en actos mil, suscitara recelos y suspicacias entre las demás naciones de nuestro viejo continente, que tratarán, por cuantos medios encuentren a su alcance, de suscitar nos dificultades y conflictos.

Para evitar males de tal índole sólo un remedio hemos encontrado, el de convertir la actual inteligencia con Francia en una fraternal alianza, necesaria y útil para ambas naciones vecinas, pues bien claramente han demostrado los hechos últimamente llevados a feliz término, que los intereses de ambos países no ya no son antagónicos, sino que por el contrario, se favorecen mutuamente, hasta el punto de que una vez que el comercio francés con sus poblaciones del interior marroquí, se verifique por nuestras plazas africanas del litoral, sabiamente enlazadas mediante buenos redes de comunicaciones, resultando de esta suerte tal comercio más sencillo, cómodo y barato que cualquier otro, tal alianza será de todo punto necesaria; adelantémonos pues a los acontecimientos y que cuando estos lleguen nos encuentre perfectamente prevenidos y aliados por tanto con quien pueda sermos útil a la par que nosotros lo seamos para ellos.

Recudición de Aduanas

La recaudación total por renta de Aduanas en los doce meses del año 1925 ha sido de 585.867.120 pesetas contra 605.878.748 pesetas en el año anterior y 494.297.752 en 1923.

De aquella cantidad, corresponden 529.748.059 pesetas a los derechos de importación; 3.710.371 a los derechos de exportación; 3.126.027 a los derechos de toneladas; 3.214.806 a derechos menores; 118.733 a derechos sanitarios y 74.461 a derechos de reconocimiento de ganado a su importación.

Además, la Dirección general de Aduanas ha recaudado por los impuestos especiales a su cargo, en pesetas 86.820.259 por fabricación de azúcares; 42.488.685 pesetas por fabricación de alcoholes; 1.886.936 por fabricación de achicoria; 7.223.127 por arbitrios de los puertos francos de Canarias y 3.387.168 por impuesto sobre el consumo interior de la cerveza.

La producción vitícola de España en 1925

Según datos del Consejo Agronómico, la producción total de uva en España en 1925 ha llegado a 44 millones 74.584 quintales métricos, contra en 1924 37.710.707, 37.329.542 en 1923, en 1922 41.504.387, y 33.288.141 en 1921, correspondiendo a Cataluña, 12.149.861 quintales métricos; a la Mancha, 9.733.458; a Levante, 4.797.699; a Aragón y Rioja, 2.998.798; a la región central, 2 millones 686.895; a Castilla la Vieja, 1 millón 071.727; a la región leonesa, 1 millón 947.646, etc.

La producción de mosto alcanzó en el año que acaba de terminar a 26.697.592 hectolitros contra 21.744.664 en 1924; 22.078.260 en 1923, 25.671.868 en 1922 y 19.201.266 en 1921, distribuyéndose así: Cataluña, 7.965.953 hectolitros; La Mancha, 6.264.244; Levante, 2.835.116; Aragón y Rioja, 1.831.472; Central, 1 millón 531.006; Castilla la Vieja, 1 millón 212.697 hectolitros.

La superficie total del viñedo ha sido de 1.353.003 hectáreas, existiendo además 10.400 hectáreas que todavía no producen.

Erección de una tumba monumental para Hindenburg

BERLIN 18.—La Prensa de Renania inició una campaña en favor de la erección de una tumba monumental al presidente Hindenburg en las cercanías de Caub.

Con este motivo el diario de Colonia «Volkszeitung» dice:

«Nadie puede criticar si el pueblo se ocupa de la suerte que tocará a un hombre después de su muerte. Muchos hombres ricos mandan construir en vida sus tumbas para evitar posteriores cuestiones.»

Se solicita una recompensa para un empleado modelo

Solicitud de recompensa BILBAO 18.—El fiscal de lo Contencioso ha elevado un escrito al del Supremo en el que detalla minuciosamente la labor del empleado de esta audiencia Manuel Benavas, único funcionario de la oficina, que ha tramitado todos los asuntos contenciosos desde hace diez y siete años.

Se solicita para él una recompensa.

Información de Marina

Tarifas de diques

Resolviendo instancia del presidente de la Cámara Oficial de Comercio de El Ferrol y otras entidades económicas de la misma localidad en súplica de que se rebajasen las tarifas en vigor para la entrada en el dique Reina Victoria Eugenia de los buques mercantes, se ha dispuesto que no proceda la rebaja solicitada ni la supresión del 5 por 100 que preceptúa el artículo octavo del vigente contrato celebrado entre el Estado y la Sociedad Española de Construcción Naval con que son gravadas las obras ajenas a dicho contrato, pudiendo dirigirse directamente a la mencionada Sociedad las entidades firmantes de la referida instancia para tratar con ella el asunto objeto de su petición, sin que de los acuerdos que pudieran adoptarse se derive el menor perjuicio para los intereses del Estado.

Cuerpo general

Se dispone que el capitán de navío don José María de Oteyza y Cortés, cese en la situación de disponibilidad en que se encuentra y pase destinado para eventualidades del servicio en el Departamento de Cartagena, a las órdenes del capitán general del mismo, y que el teniente de navío don Luis González de Ubieta y González del Campillo y el alférez de navío don José Tapia Manzanares, embarquen, respectivamente, en el cañonero «Laya» y en el buque de salvamento de submarinos «Kanguero».

Cuerpo Administrativo

Se dispone que el contador de navío don Francisco Snáchez Barreto, cese como habilitado del primer regimiento de Infantería de Marina y habilitado y profesor de la Escuela de dicho Cuerpo y pase como auxiliar de la Intervención del Departamento de Cádiz, siendo relevado por el contador de fragata don Miguel Cervera Maya, y que el contador de fragata don Manuel Martínez de Salazar se haga cargo de la habilitación del cañonero «Laya», en relevo del oficial del mismo empleo, don Diego Gálvez y Armengaud, que quedará a las órdenes de la Superior autoridad del Departamento de Cádiz.

Se ha dispuesto que el contador de navío don Juan P. Bieza, continúe desempeñando el destino de habilitado general del Ministerio hasta el 18 de julio próximo.

Se concede dos meses de ampliación para Madrid y París a la licencia que por enfermo se halla disfrutando el contador de navío don José Luis de Montalvo y García-Camba.

Un vapor pesquero a pique

GIJON 18.—El vapor pesquero «Miguel» fué abordado por otro pesquero de Vigo, resultando el primero con averías en la proa.

El «Miguel» pertenece a la matrícula de Gijón, y se fué a pique cuando entraba en la dársena de regreso al puerto, sin que ocurrieran desgracias a la tripulación.

La huelga minera inglesa

Los mineros ingleses vuelven a negociar LONDRES 18.—La Conferencia de delegados mineros ha concedido autorización al Comité ejecutivo para reanudar las negociaciones con los propietarios de las minas de carbón y con el Gobierno, para tratar de resolver el conflicto actual.

La Conferencia estuvo de acuerdo en estimar que estas negociaciones no tendrán un carácter nacional, por no ser efectuadas sobre la base de un distrito minero.

LONDRES 18.—El Comité ejecutivo de la Federación de Mineros ha sido convocado para celebrar en la mañana de hoy una reunión en la que se tratará de la acción que ha de ser emprendida para poner fin a las circunstancias actuales.

Los que han vuelto a sus tareas y los «sin trabajo»

LONDRES 18.—El número de obreros que ha reanudado hoy el trabajo en las minas de carbón en el Centro y en el Este, es el siguiente:

En Warwickshire, 6.098; en Cannock, 5.288; en Leicester, 383, y, por último, en Southatfordshire, 1.100.

En las minas de Escocia y del País de Gales han vuelto igualmente a reanudar el trabajo muchos obreros.

El número de los «sin trabajo» el día 9 del corriente, ascendía a la cantidad de 1.594.209, lo cual representa una disminución de 24.544 con relación a la semana anterior.

En este número no se hallan comprendidos los mineros huelguistas.

Las Juntas electorales

Respondiendo a las necesidades que la Junta Central del Censo electoral ha previsto, la «Gaceta» ha publicado un Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Las Juntas municipales del Censo, el día 1 de octubre próximo designarán el local de cada colegio electoral de manera inequívoca, dando preferencia a las escuelas y los edificios públicos, procurando que radiquen en el sitio más populoso de la sección, excluidas la sala capitular del Ayuntamiento y oficinas municipales.

La Junta hará pública esta designación por medio de edictos fijados en la Casa Ayuntamiento y sitios de costumbre, remitiéndola, además, dentro de cinco días al gobernador civil, quien antes del día 15 publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los locales señalados, en los que se verificarán precisamente cuantas elecciones puedan tener lugar hasta el día 1 de diciembre del año próximo.

Si algún local se inutilizase para el objeto, se comunicará, dentro de los ocho días siguientes, a la Junta provincial, con exposición de antecedentes, para que ésta autorice nueva designación por la Junta municipal, publicándose la autorización en el «Boletín» de la provincia y cubriéndose, además, los mismos trámites para la nueva designación y su publicidad señalados anteriormente.

Segundo. El mismo día 1 de octubre próximo, las Juntas municipales del Censo expondrán al público tres listas por cada sección electoral de los electores que formen los tres grupos indicados en el artículo 33 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Dichas listas permanecerán expuestas al público por espacio de quince días, durante los cuales sólo los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si lo considerasen necesario.

Los electores que figuren en estas listas se numerarán correlativamente y guardarán entre sí riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos.

Pasados dichos plazos, si no hubiera habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas, por las cuales se regirán las operaciones subsiguientes.

Tercero. Las reclamaciones que contra la formación de las listas a que se refiere el número anterior se formularan en tiempo serán remitidas por las Juntas municipales a las provinciales antes del día 25 del propio mes, documentadas e informadas.

Las Juntas provinciales resolverán antes del día 5 de noviembre, y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que este fallo sea apelable. Podrán, sin embargo, los interesados quejarse ante la Junta central, al solo efecto de la corrección disciplinaria, si entendiesen que habían abusado de sus facultades las Juntas provinciales.

Cuarto. Las Juntas municipales del Censo, antes del día 15 de noviembre, designarán como presidentes de las Mesas electorales de cada Sección, en las elecciones que puedan ocurrir durante el próximo bienio, al elector de más edad entre los tres primeros que figuren en cada una de las tres listas anteriormente señaladas. Por el mismo procedimiento elegirán dichas Juntas a los suplentes de los presidentes; pero designando al de más edad de los tres últimos de las listas referidas. Al bienio siguiente se hará, antes del día 29 de diciembre, la designación de presidente, partiendo de la letra M hacia la Z, y el suplente partiendo de la letra L hacia la A.

Si hubiese necesidad de renovar estos cargos por vacantes ocurridas durante el bienio, se procederá siempre en sentido inverso al seguido la última vez; y

Quinto. La designación de adjuntos y sus suplentes se hará por las Juntas municipales del Censo en el momento y forma que determina el artículo 37 de la citada ley de 8 de agosto de 1907.»

Serán protegidas las industrias textiles en el Brasil

RIO DE JANEIRO 18.—En su edición de hoy, «O Jornal» dice que el presidente, doctor Bernardes, y el gobernador de San Pablo, señor Campos, con objeto de auxiliar a las industrias del Brasil y particularmente a las manufacturas de textiles afectadas por la presente situación difícil, llegaron a un acuerdo que comprende:

Primero. Elevación de los derechos de importación.

Segundo. Fijar en un 7 por 100 por mil reis la cuota de oro sobre importaciones.

Tercero. El Gobierno federal prestará al Banco del Brasil 200.000 contos, que se emplearán para auxiliar a los mercados necesitados de crédito.

Caepa trágica

Quince heridos

El domingo último se celebró en el inmediato pueblo de Vicálvaro un festejo taurino que dió comienzo con la lidia de dos novillos que despachó el Niño de Vallecas, con aplauso.

Se dió suelta después a varias reses bravas para los aficionados, y todas

cuantas personas quisieran torearlos. Las reses, según nos dicen, estaban «chacateadas», y como consecuencia avisadas y con mucho sentido.

Mire usted —me dice un testigo presencial de la trágica caepa— si tendrían sentido, que cuando se arrancaban era para «hacer carne».

Y así ocurrió que resultaron heridas quince personas, de ellas dos muy graves, que se llaman José Pérez, de veintidós años, domiciliado en la calle de García Paredes, núm. 15, que presentaba una herida en la frente, hombro izquierdo y cara, y Felipe González Montero, de veinte años, que vive en la calle de Luis Villa, 3, con una cornada en el muslo.

Se les trasladó en un camión militar a Madrid, después de haber recibido asistencia facultativa en Vicálvaro. También nos asegura nuestro interlocutor que el piso de la plaza estaba incapaz y se desprendía de él constantemente una densa nube de polvo que era imposible verse lidiadores y toros.

Las autoridades han ordenado se abra una información para depurar los hechos y exigir responsabilidades.

Cursillo para el Magisterio

LEON, 18.—Ha comenzado el anunciado cursillo pedagógico que proyectaba celebrarse estos días, bajo la presidencia del gobernador civil y los rectores de las Universidades de Oviedo, Salamanca, Santiago y Valladolid.

Concurrieron a él más de novecientas personas, pertenecientes todas ellas al Magisterio, en sus distintos órdenes, resultando verdaderamente solemne la sesión de apertura.

El cursillo pedagógico estará dividido en diversas conferencias, que versarán sobre los tres aspectos siguientes: Analfabetismo, asistencia a la escuela y técnica pedagógica e instituciones complementarias a la Escuela. Las conferencias estarán a cargo de ilustres personalidades, y se celebrarán en los días 17 hasta el 25 inclusive.

Una vez terminadas las disertaciones pedagógicas, el cursillo tomará el carácter de Asamblea Nacional del Magisterio, elevándose al ministerio de Instrucción pública las conclusiones que se tomen en el indicado Congreso.

Información americana

Celebrando un aniversario

QUITO 18.—Con diversos actos se ha celebrado en todo el país el aniversario del movimiento revolucionario que estalló en Quito en agosto de 1809, en el que se distinguieron los patriotas Salinas, Quiroga, Montufar, Morales y el marqués de Selva Alegre.

Este movimiento fue pronto sofocado; pero preparó la gran revolución que en Pichincha, Ayacucho y Junín debía hacer triunfar a Bolívar y a Sucre.—Agencia Americana.

En el Sexto Congreso de Filosofía

BUENOS AIRES 18.—En el «American Legion» ha embarcado para Nueva York el decano de la Facultad de Filosofía doctor Coriolano Alberini, quien representará a la Universidad argentina en el Sexto Congreso de Filosofía, que se reunirá en septiembre próximo en la Universidad de Harvard.—Agencia Americana.

Firpo desmiente rumores

BUENOS AIRES 18.—El boxeador Luis Firpo ha desmentido las informaciones, según las cuales ha aceptado un combate con el boxeador indio Leo Gatas.—Agencia Americana.

Para elegir gobernador

BUENOS AIRES 18.—A causa de las medidas dictadas recientemente se ha reunido en minoría la legislatura de la provincia de Entre Ríos, a fin de intentar obtener el «quorum» requerido para la elección de gobernador.

El Senado provincial también se ha reunido para incorporar a los últimamente elegidos.—Agencia Americana.

El futuro Presidente del Brasil

RIO DE JANEIRO 18.—Después de visitar Aracaju, ha llegado a Echío el futuro presidente del Brasil, señor Washington Luis.

En ambas capitales el señor Luis ha sido objeto de significadas atenciones.—Agencia Americana.

El príncipe Anel de Dinamarca

RIO DE JANEIRO 18.—Ha llegado a esta capital el príncipe Anel, de Dinamarca.

Fue recibido por un representante del ministro de Relaciones Exteriores, señor Pacheco, el embajador norteamericano, el ministro de Dinamarca y el director general de la Agencia Americana, señor Carvalho Azevedo.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 18.—En el Salón Franz Vanriel, y con asistencia del presidente de la República, del encargado de Negocios de España y de otras personalidades, se inauguró solemnemente la Exposición de Artes e Industrias artísticas españolas, organizada por el pintor Pardiñas.

El señor Alvear visitó detenidamente la Exposición, admirando las obras expuestas.—Agencia Americana.

Consejo de ministros

Desde las siete hasta cerca de las diez de la noche estuvieron anteaer reunidos en Consejo los ministros —menos el de Estado, que se encuentra en San Sebastián—. A la salida el general Primo de Rivera dijo:

—Hemos ultimado todo lo de Instrucción pública, de que ya dará una nota el ministro.

Se comenzó el estudio del proyecto de decreto sobre Clases pasivas, que comprende tres períodos: primero, el anterior al año 18, el que abarca desde el 18 al 27 y el de 1927 en adelante.

Habrà Consejo el viernes, y hasta tanto —añadió—, de verbenas. Este es mi verano; me he propuesto no trabajar desde las diez de la noche en adelante.

Nota oficiosa

El ministro del Trabajo entregó la siguiente nota acerca de los asuntos aprobados y estudiados en el Consejo:

«Instrucción pública.—Real decreto-ley estableciendo el texto único en los Institutos de segunda enseñanza.

Real decreto-ley estableciendo el patrimonio universitario.

Se aprobó el presupuesto de la Comisaría regia de Turismo.

Guerra.—Se acordó la exención de subasta de algunas compras de material sanitario y de Intendencia.

Hacienda.—Comenzó el estudio de la nueva ley de Clases pasivas.»

Datos ampliativos

Como indicó el presidente, el Consejo se ocupó primeramente de las cuestiones de enseñanza, quedando ya ultimada la reforma de la secundaria, implantado el texto único para las asignaturas del bachillerato y creado el patrimonio universitario.

Sobre estos extremos el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la nota que sigue:

«Reforma de la segunda enseñanza.—Se dividen sus estudios en dos períodos: un bachillerato elemental que dura tres años para todos los que no hayan de proseguir estudios de Facultad, y que se confiere por los Institutos. Los exámenes en la enseñanza oficial se reducen a elección de los alumnos a verificar examen por grupos o al examen final y de conjunto. Lo mismo se aplicará a los no oficiales; pero a petición especial de los alumnos, podrán éstos examinarse por asignaturas, pagando un pequeño recargo por la matrícula.

Obtenido el título del bachillerato elemental, pueden los alumnos matricularse en el bachillerato universitario, que consta de tres cursos: uno común a ambas secciones y dos años más para la de Letras y otros dos para la de Ciencias. Los exámenes se simplifican aún más, pues solo es necesario el de final o conjunto para toda clase de alumnos, siendo potestativos los de grupos. Esa revalida se verificará en la Universidad ante un Tribunal, formado por tres catedráticos de las Facultades respectivas, un profesor de Institutos y un doctor o licenciado de la sección correspondiente, ajeno a la enseñanza oficial.

Conferido en esta forma por la Universidad este Bachillerato, se suprime desde primero de octubre de 1927 los cursos preparatorios de las diversas Facultades. En cuanto a Humanidades, en el Bachillerato de Letras se cursarán dos años de Latín y uno de Literatura latina.

Se da importancia y relieve a los ejercicios prácticos, que se darán en las permanencias que se establecen en todos los Institutos y tendrán lugar en las horas de la tarde; y en todos los cursos de ambos Bachilleratos se atiende a la educación física.»

«Libros de texto de segunda enseñanza.— Aunque la legislación actual los prohibía, los había en casi todas las asignaturas, siendo muchas las quejas que suscitaban. Se establecen con carácter obligatorio en los Institutos como libros de texto los que resulten premiados por Comisiones calificadoras nombradas entre académicos, publicistas y profesores de Universidad o Institutos, que juzgarán los concursos, que se efectuarán cada cinco años.

Podrán tomar parte en dichos concursos los profesores de Instituto con obras inéditas o publicadas, indicando respecto a éstas las modificaciones que crean necesarias.

Cada obra premiada lo será en 25.000 pesetas, y si resultare desierto el concurso en alguna materia, podrán optar el nuevo concurso todos los autores, sean o no profesores de Institutos, es decir, todos los españoles.

El Estado adquiere la propiedad de las obras premiadas y las editará por su cuenta, vendiéndolas a precio de costo, más un recargo que no exceda de un 25 por 100, con el que se atenderá al pago de premios y a mejoras del profesorado de Institutos.

Al concurso de obras precederá un concurso de cuestionarios, que se publicará muy en breve.»

«Patrimonio universitario.— Como efectividad y complemento de la personalidad jurídica que concedió el Directorio a las Universidades, se crea el patrimonio de las mismas, nutrido con varios recursos, que destinarán preferentemente a implantar los Colegios Mayores, facilitando el internado de estudiantes a más de otros fines de altura.

Se administrará por un patronato de amplia base social, presidido por el rector respectivo.

Este decreto ha de tener una gran importancia en lo futuro y es de esperar que contribuya al resurgimiento de la Universidad; se restaura uno de los factores a que más principalmente se debió la grandeza de nuestras gloriosas Uni-

versidades, pues la vida en común de los estudiantes y los estudios privados que los colegios realizaban, aumentaban notoriamente el aprovechamiento escolar y el éxito de los estudios, como acontece ahora en algunas Universidades extranjeras, que, como Cambridge y Oxford, en Inglaterra, y Columbia, en los Estados Unidos, y otras, copiaron aquel tipo maestro del siglo XVI.

También es importante la colaboración y los enlaces que se crean entre la Universidad y los elementos sociales, por los que aquella ha de ser más amada y mejor conocida, incrementándose con la colaboración privada los esfuerzos oficiales y dándose estímulo a algunos ejemplos de generosidad tan insigne como el que recientemente dió el marqués de Valdecilla.»

Los próximos Consejos de ministros

El viernes se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá Su Majestad el Rey el sábado de la semana actual.

Advertencias de un prelado

Recientemente el señor obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido a las Superiores de los asilos y colegios femeninos, dirigidos por religiosas, una carta referente a la decencia del traje femenino y de la cual transcribimos los párrafos siguientes:

«Aunque fío mucho de la virtud, celo y buen criterio de usted, me veo obligado en cumplimiento de mis deberes pastorales, a encarecerle muy expresivamente la necesidad de que vele con el mayor cuidado para que en la confección de ropas femeninas, especialmente en las interiores, que por cualquier motivo se hayan de hacer en esa santa casa, sean siempre escrupulosamente guardadas las reglas de la modestia cristiana. Es de saber que en varias ocasiones, al ser advertidas algunas familias de lo deshonesto de las ropas de sus niñas o sus jovencitas, se han excusado diciendo que no creían pudiesen ser deshonestas, pues habían sido cortadas y cosidas en una casa religiosa.

Cuanta sea la responsabilidad que en esta materia nos alcanza a todos no hay para qué ponderarlo. Y no basta que la ropa exterior sea modesta: es grave peligro para la pureza el uso de ropa interior que, por su corte y hechura, parece inspirada por el espíritu de la más refinada sensualidad.

Inculcar ideas de santo recato a las niñas y a las jovencitas es primario deber de religiosos educadores. Negarse a cooperar al satánico imperio del desecoro en el vestir es cristiano deber, que siempre ha de cumplirse.»

Incendios en provincias

SEVILLA 18.—Dicen de Alcalá del Río que en un cine de la calle de San José se declaró un incendio a consecuencia de haberse inflamado un trozo de película, propagándose las llamas a otros rollos de cinta. Se quemó toda la galería y la cabina de proyecciones. Se calculan las pérdidas en 7.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales. El operador del cinematógrafo sufrió un ataque.

ZARAGOZA 18.—En Used se declaró un incendio en una era propiedad de David Judes Vázquez. Se quemaron mieses por valor de 7.000 pesetas. Se pudo salvar la tercera parte de las mies almacenadas en la era.

OVIEDO 18.—En la parroquia de Miravalles se declaró un incendio en la casa de Vicente Amandi, propagándose rápidamente a dos cuádras contiguas.

La casa y las cuádras quedaron destruidas. Las pérdidas son de consideración.

CONVOCATORIA

El síndico del gremio de diarios políticos invita a sus agremiados al juicio de agravios, señalado para el 25 del actual, a las siete de la tarde, en la Administración de «La Publicidad», Madera, 29, donde se halla expuesta la lista del reparto de contribución para 1926-27.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las doce, y bajo la presidencia del alcalde, y con escaso número de concejales, se ha celebrado la sesión.

Se han aprobado sin discusión todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Los más importantes han sido: Proponiendo se autorice el gasto de 14.900 pesetas para la adquisición de un tigre de Bengala con destino al Parque Zoológico.

La aprobación de la distribución de un crédito importante 75.000 pesetas, con destino al Campamento de Yesseras.

Proponiendo se contrate por gestión directa con el Instituto «Llorente», la tercera parte de las glándulas de secreción interna procedentes de reses sacrificadas en el Matadero, hasta fin del corriente año, en el precio de 4.629,75 pesetas.

La sesión ha durado diez minutos.

Deportes

La Asamblea de la Federación Centro.— Tercera sesión

El 17, bajo la presidencia del delegado del Racing dió comienzo la tercera sesión, continuándose la discusión sobre la proposición de la Ferroviaria, pidiendo fecha para la celebración del partido definitivo contra el Unión. Se demostró después de hablar extensamente que no se podía jugar este partido, hasta que se juzgase el pleito que han hecho famoso y diese su último fallo la Nacional.

Si de este resultado la Ferroviaria saliese castigada, el encuentro acaso no se celebre, y si sale absuelta éste se tendrá que celebrar como es lógico antes de la celebración del campeonato regional que empieza el 26 del próximo.

Se trató también del caso ocurrido en el terreno del Madrid, a consecuencia del partido Madrid-Gimnástica, nombrándose una comisión para depurar las responsabilidades que resulten.

El señor Estefanía delegado del Athletic Club, en párrafos sentidos indicó que como ellos eran los interesados por depender de aquel encuentro, sea puesto definitivo en el campeonato y no tuvieron que lamentar ningún trastorno, era de parecer que esto, como pasado ya, se dejase en la forma que se dió entonces, esta defensa fue anulada por la opinión de la asamblea, sobre todo la Ferroviaria, que presentó la proposición, quedando, para su revisión este asunto.

Hay amplio debate para juzgar a los delegados que asistieron a la asamblea nacional y que por causas desconocidas no han dado cuenta de sus gestiones nombrándose otra comisión para ver si estos delegados no cumplieron debidamente sus funciones.

La sesión se levantó a la una y media, hoy continuará a las 10.

ATLETISMO

Nuestra selección, a Lisboa

Por fin, y salvadas las dificultades económicas, hoy jueves saldrán para Oporto el equipo de atletas españoles seleccionados por la R. C. E. A., que participará en el segundo «match» España-Portugal.

El segundo «match» ibérico ha sido organizado por la Federación Portuguesa de Sports Atlético, y se desarrollará los días 21 y 22 del corriente, en el campo del Académico Football Club, de Oporto.

El equipo español estará integrado por los atletas siguientes:

100 y 200 metros: Ordóñez (Guipúzcoa), Segúes (Guipúzcoa) y probablemente Chávarri (Castilla).

400 metros: Larrabeiti (Vizcaya) y probablemente Larrañaga (Vizcaya).

800 metros: Miquel (Cataluña) y Ruiz (Guipúzcoa).

1.500 metros: Miquel (Cataluña) y Campo (Vizcaya).

5.000 metros: Oyarbide y Campo (Vizcaya).

Altura: Irigoyen (Vizcaya) y Elósegui (Guipúzcoa).

Longitud: Robles (Castilla).

Lanzamientos: Faure y García Doctor (Castilla), Izaguirre (Guipúzcoa) y Brú (Cataluña).

Pértiga: Culi (Cataluña) y Elósegui (Guipúzcoa).

FUTBOL

El Español, en Valparaiso

VALPARAISO, 17.—Hoy, miércoles, 18 se verificará en esta capital un encuentro entre el Deportivo de Barcelona y una selección local.

Después del resultado del partido celebrado el domingo en Santiago, existe gran interés por presenciar el «match».

El XII aniversario del Racing

Organizadas por el Racing Club se verificarán en el próximo mes de septiembre unas fiestas con las que conmemora el XII aniversario de su fundación. El club chamberlero ofrece a los pobres del distrito la recaudación de aquéllas, lo cual hace confiar en que las simpatías con que en el mismo cuenta se consoliden y aumenten hacia este club.

Entre los números que integran el programa figuran los campeonatos del distrito de fútbol y atletismo, en los que podrán participar todas las personas o agrupaciones que residen en el distrito de Chamberl. Las bases para tomar parte en ellos, como cuantos detalles sean de interés, están de manifiesto en el domicilio del citado club (Príncipe, 5, segundo) todos los días, de seis a ocho de la noche. Además de los premios que concederá el Racing Club han ofrecido su envío distinguidas personalidades domiciliadas en el distrito, así como las autoridades del mismo.

Próximamente publicaremos el programa de los grandes festejos que proyectó el castizo club chamberlero.

Comunicación de la Presidencia del Tribunal

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta a sus asociados
Defensa y representación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA

Dirección facultativa, igualmente gratuita por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

CUENTO

EL SUBSTITUTO

Carlos Meran se dirigía a toda prisa a casa de su amigo Gastón. Pensativo y taciturno caminaba, reflejando el abatimiento de un hombre que ha perdido toda esperanza.

Gastón estaba a punto de morir, cuando no hacía más que seis meses que se había casado con Adelina Meran, la hermana de Carlos.

Y éste, en el trance de perder a su cuñado, que era a la vez su mejor amigo, renovaba el recuerdo de la alegre vida que ambos habían llevado en su juventud, las ansias de porvenir y las ilusiones de tantos sueños como en otro tiempo se confiaran.

Todo, incluso las más familiares teorías del enfermo, por paradójicas y pueriles que fuesen, todo, se agolpaba en su pensamiento para recordarle la pasada e intensa vida que bruscamente iba a cortarse.

Carlos recordaba sobre todo aquella idea fatalista de la que tantas veces se había reído cuando Gastón se la exponía: idea poética, extravagante, de una filosofía completamente primitiva, que consistía en imaginar a la Muerte entregada a la tarea de caer sobre sus víctimas. Según aquella idea, la Muerte tenía fijado de antemano el número cotidiano de ellas, y no se detenía hasta que su pitanza de cadáveres se hallaba completa. Llevaba tan bien las cuentas, que no le importaba dejar con vida a treinta moribundos si una catástrofe imprevista le proporcionaba otros tantos hombres sanos y robustos, sistema de equilibrio y compensación que impedía la despoblación de la humanidad.

De todo ello infería Gastón, con risa a la par escéptica y supersticiosa, que salvar a un hombre que se ahoga en Pekín puede impedir que sane otro hombre en Constantinopla, del mismo modo que suprimir bruscamente una existencia puede ser causa de que otra continúe.

En resumen: Gastón deducía de sus teorías la inutilidad del sacrificio, la glorificación del asesinato y otra porción de disparatadas consecuencias, de las cuales su propia lógica no podía menos que burlarse, aunque no por eso dejaba de acogerlas y mirarlas en su enfermiza imaginación. Y acaso, Carlos, por su parte, no tenía también que reprocharse algunas de aquellas extravagancias de jóvenes que buscan la originalidad en lo exótico?

En estas reflexiones se hallaba cuando llegó a la casa. Subió al piso y llamó, presa de la mayor emoción.

¿Vivirá aún Gastón? —Qué, ¿cómo va nuestro enfermo?—preguntó Carlos, apenas se entreabrió la puerta; y viendo a su hermana extremadamente pálida, agregó, dándole un abrazo: —¡Ea, hermanita! ¡No hay que desesperar todavía!

Adelina murmuró, entre sus apretados labios: —Creo que es el fin; ya ni me reconoce.

Carlos se quitó el abrigo y penetró en las habitaciones del moribundo.

Al ruido de los pasos, el enfermo abrió los ojos; pero en seguida dejó caer de nuevo sus pesados párpados.

Adelina siguió de puntillas a su hermano, y permaneció de pie a su lado, con la mirada dolorosamente clavada en la cama del enfermo.

—¿Qué ha dicho el médico?—preguntó Carlos, en voz baja.

Y, en el mismo tono, contestó Adelina, reprimiendo las lágrimas: —Que ya no volverá.

Sucedió un silencio de resignación, pasado el cual Carlos rompió a sollozar.

Lloraba por el amigo que iba a perder, por aquel pobre muchacho que la muerte se llevaba en la plenitud de sus fuerzas, y lloraba por su hermana, que quizá sucumbiría también, impotente para resistir la separación.

—¡No, aquello no era posible! ¡Tan jóvenes! ¡Tan dichosos! Hasta el último momento había que confiar en un milagro.

—Mira, hermanita, no te separes de él. Continúa a su lado, muy cerca, reclinando tu cabeza junto a la suya. Respira su aliento. ¿Quién sabe si sintiendo tu calor no se irá? Cuando se quiere como os queréis vosotros, se vive o se muere a la par. Ya me comprendes. Debes procurar que te vea cada vez que abra los ojos. Que si algo puede oír sea tu voz; que no aspire más que el perfume querido de tus cabellos, de todo tu ser, del que se ha impregnado en estos seis meses de amor. Que halle siempre tu boca sobre sus labios, para que al llegar el momento fatal tu beso rechace hasta su corazón el último suspiro. Inyéctale la vida, y en vez de estas sábanas, que modelan su cuerpo como un sudario, estréchalo contra tu pecho, dándole la ilusión de que lo meces. Comprendeme, quiero que me comprendas. ¡Ah, si yo fuera mujer, te aseguro que sabría evitar la muerte del hombre que me hubiese amado!

Sorprendida, Adelina, escuchaba. Y repetía llorando: —Todo es inútil, todo...

Había pasado la noche anterior mecido al moribundo. Y era igual, pues la vista seguía apagándose y la respiración era cada vez más débil, aumentando en cambio aquel terrible estertor de la muerte. Todo, incluso el amor, resultaba impotente.

Y añadió Adelina: —Si muere, morirá yo también. El amor mata, pero no salva.

Durante dos horas no volvieron a dirigirse la palabra. Al menor movimiento del enfermo se miraban. ¿Sería el último?

Y de nuevo se ensimismaban en su dolor, pensando ya en lo que tendrían que hacer después, tratando verse solos para atender a la multitud de inevitables y lúgubres formalidades, suspirando por el momento en que podrían llorar tranquilos en lo más íntimo y solitario de su duelo.

¿Si pudiese ser que viviera! ¡Qué ilusión!

¡Cuántas esperanzas, proyectos, paseos y pequeñas satisfacciones! ¡Qué hermosa y dulce existencia pasarían después junto al convaleciente, junto al resucitado!

Cerca de media noche, Carlos y Adela se durmieron, rendidos por la fatiga de quince días de vigilia. Adelina, inquieta y agitada, dormitaba solamente, y de cuando en cuando se despertaba. Carlos, en cambio, dormía con sueño pesado y profundo.

Una de las veces que Adelina se despertó quiso, sólo por curiosidad, tocar los pies de su marido, para ver si estaban fríos. Le habían dicho que la vida huye primero de las extremidades, refugiándose, como último asilo, en el corazón.

El médico le había también dejado entrever que si ocurría el imposible de que el calor, un calor intenso, invadiese el cuerpo del moribundo, podía darse el caso de que fuera aquello la señal de una afortunada reacción.

Con esta vaga esperanza, Adelina introdujo la mano bajo las sábanas.

Los pies ardían.

Experimentó una conmoción de inmensa alegría, y tocó la frente: estaba caliente; y descubrió las manos, cuyo trasudor besó con lágrimas de delirio.

El enfermo, entonces, levantando los párpados, esbozó una vaga sonrisa.

—Vivirá—exclamó Adelina—. ¡Carlos, me reconoce, ven a verlo!

Y, volviéndose, con nerviosa alegría, saludó a Carlos por el hombro, para despertarlo.

Carlos estaba muerto.

Información política

La mañana en los Ministerios

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, y con el director del Comité de Combustible, general Hermosa.

Le visitaron el alcalde de Madrid, general Carniago; coronel del Regimiento de Victoria Eugenia, señor Lamuela, y teniente coronel Aranda, jefe de la Comisión de límites de Marruecos.

El ministro de la Gobernación recibió al diputado señor Ormilla; vizconde de Morcaya de Icaz; alcalde de Mestanza, con una comisión de dicho pueblo; gobernador de Granada; don José López Araya y ex alcalde de Gijón, señor Zubillaga.

Han visitado al ministro de la Guerra el general Carniago; coronel Lamuela; conde de Albriz; marqués de la Véga Inclán y gobernador civil de Castellón.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado una extensa conferencia al marqués de Magaz.

Ha visitado al ministro del Trabajo, el ex alcalde de Gijón, señor Zubillaga, para darle cuenta de los trabajos realizados para la celebración de la Feria de Muestras, en aquella ciudad, que se inaugurará el día 16 del corriente mes.

También visitaron al señor Aunós el general Hermosa y el conde de Malladas.

Suspensión de una vista

Ha sido suspendida indefinidamente la vista del atentado en Garra, que debía comenzar hoy en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina.

Las propiedades españolas en Xauen

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado la siguiente nota:

«Con motivo de haberse ocupado, nuevamente, la ciudad de Xauen se pone en conocimiento del público que, a petición de los interesados, serán devueltos a los propietarios españoles los bienes inmuebles de que gozaban antes de la evacuación, dejando, no obstante, advertir, que la Alta Comisaría de España en Marruecos aunque se propone dar toda clase de facilidades para los que allí montaron algún comercio o industria, puedan reanudar su negocio, habrá de revisar los títulos que justifiquen la propiedad de los inmuebles, que fueron ocupados; reconociendo, tan solo, los legítimamente adquiridos y procederán a conceder en arrendamiento, si así conviene, los que fueron ocupados gratuita o abusivamente, pertenecientes al Majzén o al Habús.

REYERTA EN UNA VERBENA

Un hombre muerto

GUADALAJARA, 18.—Para conmemorar la fiesta de su Santo patrón el popular barrio de San Roque, celebra en estos días la acostumbrada verbena. Anoche, sobre las diez y media, cuando comenzaba la animación, de una taberna establecida en la calle del Arrabal del Agua salieron discutiendo dos individuos llamados Julián Muñoz Caballero (a) «Gualajarilla», de 42 años de edad, casado y jornalero, y Francisco Lozano Álaga (a) «Trun», de 51 años, casado y jornalero también.

De las palabras pasaron a los hechos, acometándose hasta caer los dos suelo.

Sin que se haya podido poner en claro si resultó con una herida de arma blanca que le atravesó el pulmón derecho, falleciendo a los pocos momentos cuando se le prestaba asistencia facultativa en el gabinete de la Cruz Roja.

El «Trun» también resultó herido, al parecer de un palo en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, y otra del mismo carácter inciso-punzante en la mano derecha.

Se constituyó en el lugar del suceso el juez de instrucción, procediendo a las primeras diligencias.

El médico forense señor Blanco, asistió a los heridos.

El agresor se encontraba bajo la influencia de un ataque de alcoholismo agudo, y dijo que su rival le acometió con un cuchillo, cuya arma no ha sido encontrada.

El muerto deja mujer y cuatro hijos, y el agresor tiene también mujer y siete hijos.

La Bolsa

DE MADRID

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H, Fin de mes. Values range from 68.65 to 00.00.

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H. Values range from 00.00 to 86.00.

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Diferentes. Values range from 00.00 to 00.00.

5 por 100 Amortizable 1920

Table with 2 columns: Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A. Values range from 00.00 to 92.40.

5 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Tesoros, Marruecos. Values range from 00.00 to 102.10.

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100. Values range from 91.6 to 107.45.

Acciones

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Español Rio de la Plata, Banco Central, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Ferro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías. Values range from 00.00 to 425.50.

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Francos, Francos suizos, Francos belgas, Libras, Libras esterlinas, Dólares, Pesos argentinos, Fiorines, Escudos portugueses. Values range from 18.2 to 00.00.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 2 columns: Empréstito 1868, 3 por 100, E Interior 5 por 100, Eisanche 4,5 por 100, O Obas 4,5, V. M. 1914, 5 por 100, V. M. 1918, 5 por 100, V. M. 1923. Values range from 00.00 to 00.00.

Sucesos

Muerte repentina

Ayer tarde, en el domicilio donde presta sus servicios como sirvienta, calle de la Princesa, 60, fué encontrada muerta Bonifacia García Rodríguez, de cincuenta y siete años, natural de Rubiales (Salamanca).

Un timo

A Liborio Barrientos Martínez, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de San Lorenzo, 2, le timaron ayer dos desconocidos, en la calle de Toledo, y por el procedimiento de las limosnas, 150 pesetas.

Un «chauffeur» detenido

Ayer fué detenido por la Policía el «chauffeur» Florencio Núñez Alegre, que con el automóvil que conducía atropelló anteayer a un niño, al que recogió, para abandonarle más tarde en la plaza del Progreso.

Robo

De la azotea de su casa, Meléndez Valdés, 52, le han robado a D. Juan Walder dos sábanas, que valora en cien pesetas.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en un andamio de una casa en construcción de la calle de María Caló, 2, se cayó al suelo el obrero Julio Rebollo Rodríguez, de diez y ocho años, con domicilio en Doña Berenguela, 34.

Conducido a la Casa de Socorro fué fueron apreciadas lesiones de pronóstico grave.

Una caída

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistida de lesiones de pronóstico reservado Fermína Maciña García, de cincuenta y dos años, domiciliada en la calle de San Vicente, 61, que, según parece, se produjo al caerse casualmente en la calle de Galileo.

Robo de unos fardos que vuelven a ser recuperados

En las primeras horas de esta mañana la pareja de la Guardia civil de servicio en la Glorieta de las Pirámides, observó a varios sujetos que llevaban unos bultos sospechosos; dichos sujetos al ver a los guardias abandonaron los sacos, dándose a la fuga, y saltando las alambradas del Parque de la Arganzuela pudieron huir. Recojidos los bultos resultaron ser fardos de tejidos de diversas clases.

Poco después se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina don Argmiro Seisdedos, de 40 años, con domicilio en la calle de la Paloma, 7, para denunciar que de la fábrica de corsés que posee en la calle del Capitán Salazar, 3, se llevaron quince piezas de ligas y otros géneros valorados todos en 375 pesetas.

Presentados los fardos, fueron reconocidos por él.

Riña

María Arévalo Pascual, de 43 años con domicilio en la calle de Juan Pantoja, 5, fué curada en la Casa de Socorro de lesiones leves en la cabeza, que le fueron producidas en riña por Alejandro Alvaró, Josefa García, y Teófila González, con domicilio todos en la misma casa.

Telegramas de provincias

Conferencia interesante

BARCELONA 18.—En el Centro Cultural Manchego ha dado una notable conferencia el publicista don E. Gómez Ortega, acerca del interesante tema: «Relación de la sexualidad con el problema económico».

Verbena venesiana

OVIEDO 18.—Ayer se ha celebrado en la Sociedad excursionista «La Ovenses» una verbena estilo venesiano. El edificio de la Sociedad estaba engalanado vistosamente, y durante la verbena se elevaron al espacio ininidad de globos.

Homenaje a un perolista cubano

PONTEVEDRA 18.—El Círculo Recreativo de Artesanos ha organizado una comida de honor en homenaje al periodista cubano señor Villaverde, que viene a España representando al diario «El Mundo».

Cambio de Ayuntamiento

VIGO 18.—Ha sido destituido en pleno el Ayuntamiento de Villanueva de Arosa por el delegado gubernativo del distrito, cumpliendo órdenes superiores.

Llegará a Bilbao el barco motor

SAN SEBASTIAN 18.—Hoy llegará a Bilbao el buque alemán con el que se ensaya la combinación de la fuerza motor con el aire.

Arrollado y muerto por el tran

GUADALAJARA, 18.—Al intentar subir en marcha a un tren que iba con dirección a Madrid, el vecino de Azuqueca, Pablo Vázquez, de cuarenta y un años, soltero, jornalero, tuvo la mala fortuna de perder el equilibrio, cayendo bajo los coches. Quedó destrozado por completo.

Del Extranjero

El carbón que Alemania envía a Inglaterra

BERLIN, 18.—Durante el mes de julio se han embarcado en Rotterdam 675 cargamentos de carbón alemán, contra 196 en igual mes de 1925.

La crisis del trabajo llega hasta los intelectuales

BERLIN, 18.—Entre la capital y sus alrededores hay 270.000 parados socorridos, entre ellos 1.985 pertenecen a la clase de intelectuales.

Príncipe Alfonso

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,15 y a las 10,30, Tancredo, operador; El sospechoso; Merenguito, sonámbulo y Los dos sargentos franceses.

Monumental Cinema

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 tarde y 10 noche: estrenos: Actualidades Gaumont, El niño robado, Codicia del oro, Huyendo de la quema y El alfiler negro.

Cinema Goya

CINEMA GOYA.—Noche, a las 10,30 (jardín), estreno: Venciendo abismos, por Tom Mix; Noticiero Foz. Estreno: Un yanqui, por Paulina Starke.

Cinema Arguelles

CINEMA ARGUELLES.—Deliciosa temperatura. A las 6,30 y 10,30, estreno: Aladino, el caprichoso; reprise de Nobleza baturra, sólo hasta el domingo.

Cine Madrid

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Bajo la púrpura cardenalicia, dos jornadas completas.

Jardines del Buen Retiro.—Éxito de Los Tres Favoritas, Consuelo Reyes; Hermanas Obiol, del Castillo Misterioso y del notabilísimo cantador de flamenco, rey de los fandanguillos, Francisco Montoya, Niño de la Huerta.

sonas sin trabajo que poseen títulos universitarios.

Estos han percibido hasta ahora indemnizaciones procedentes de fuente particular, que les repartía la Bolsa del Trabajo.

Como dichos fondos están en la actualidad completamente agotados, las organizaciones profesionales están realizando esfuerzos para conseguir que éstos perciban las mismas indemnizaciones que las concedidas a los otros parados.

Ministro herido en un choque de automóvil

LISBOA, 18.—Cuando el ministro del Interior, Sr. Riveiro Castaño, se dirigía a visitar las cuevas de Rapoçeira, su automóvil chocó contra otro que iba en dirección contraria, y volcó, quedando los viajeros debajo del vehículo.

El Sr. Riveiro Castaño sufre fractura de la clavícula derecha, erosiones en el róstrico y conmoción visceral.

En grave estado fué trasladado al Asilo de Vázquez Ozóres.

También resultaron heridos el secretario del ministro, Sr. Veiga Lima, que se halla grave, y menos graves el Sr. Cabral Miranda y el «chauffeur» Nicolás Ferrer.

La revolución en Persia

TEHERAN, 18.—La situación se ha agravado considerablemente en Persia.

Se anuncia que el Príncipe Kahar-Abdul-Mirza, tío del Shah desposeído el año pasado, ha penetrado en Persia al frente de sus partidarios, dirigiéndose sobre la capital.

El actual Shah, Riza Khan, que se encontraba en Karasan, ha regresado inmediatamente.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre Agua de Borines Verdadera reina de las de mesa

Espectáculos para hoy

Centro

CENTRO.—Compañía Aurora Redondo. Valeriano León. Butacas, 2,50. A las 7, Bartolo tiene una flauta. A las 10,45, Tránsito y sereno y La casa de Quirós.

Novedades

NOVEDADES.—A las 7,45, A morir los caballeros. A las 10,45, El apuro de Pura y El príncipe sin par.

El Cisne

EL CISNE.—A las 7, La verbena de la Paloma y Alma de Dios. A las 10,45, La revoltosa y Las musas latinas.

Pardinas

PARDINAS.—A las 6,45, Las campanas de Carrión (éxito clamoroso), butaca 1,50. A las 10,45, Los gavilanes (última representación), Butaca, dos pesetas. El viernes, María Sol, del maestro Guerrero.

Circo de Parish

CIRCO DE PARISH.—A las 10,45, última presentación de la compañía de circo de Leonard Parish, teniendo que debutar el sábado en el Coliseo, de Bilbao. Función de despedida, a beneficio del público. Sillas de pista, 2,50; entrada general, 65 céntimos.

Cine Ideal

CINE IDEAL.—A las 6 y 10,30, todos los días estrenos. Hoy, Su primer automóvil, por Lloyd Hamilton; Ricardito, niño bien, por Ricardo Talmadge; El aplauso del mundo, por Bébé Daniels.

Real Cinema

REAL CINEMA.—(Salón y terraza). A las 6,15 tarde y 10,15 y 10,30 noche, estrenos: Tancredo, operador, El sospechoso, Merenguito, sonámbulo, y Los dos sargentos franceses.

Príncipe Alfonso

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,15 y a las 10,30, Tancredo, operador; El sospechoso; Merenguito, sonámbulo y Los dos sargentos franceses.

Monumental Cinema

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 tarde y 10 noche: estrenos: Actualidades Gaumont, El niño robado, Codicia del oro, Huyendo de la quema y El alfiler negro.

Cinema Goya

CINEMA GOYA.—Noche, a las 10,30 (jardín), estreno: Venciendo abismos, por Tom Mix; Noticiero Foz. Estreno: Un yanqui, por Paulina Starke.

Cinema Arguelles

CINEMA ARGUELLES.—Deliciosa temperatura. A las 6,30 y 10,30, estreno: Aladino, el caprichoso; reprise de Nobleza baturra, sólo hasta el domingo.

Cine Madrid

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Bajo la púrpura cardenalicia, dos jornadas completas.

Jardines del Buen Retiro

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Éxito de Los Tres Favoritas, Consuelo Reyes; Hermanas Obiol, del Castillo Misterioso y del notabilísimo cantador de flamenco, rey de los fandanguillos, Francisco Montoya, Niño de la Huerta.

Hijo de Villasante y Compañía

Hijo de Villasante y Compañía OPTICOS Principio 10.—Teléfono 1059.—MADRID Talleres gráficos «AMBOS MUNDO» OS, RAMA, 1.—MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga,
Madrid

Muy señor mio: Vengo usando 'hace' próximamente dos años su excelente específico 'Solución iodurada-arsenical', insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado. Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

Valencia-Caja de Recluta.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. - MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años - Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. - Descuentos y préstamos sobre valores. - Emisión de cédulas hipotecarias. - Letras sobre España y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, an año y dos años. - Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

--- Lámparas filamento metálico de todas marcas ---
Aparatos, Brazos, Tulipas. Precios sin competencia.
--- PANTALLAS de Seda. Gran surtido ---

Casa R. ROMERO. - Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

¿Es usted bilioso?

¿Sufrir usted maleos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELEFONO 48-43 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CARO

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO



LIGOR DEL POLO

MEJOR SIGLO DE EXITO

PREPÁRENSE NO DEJARSE SORPRENDER

EN DENTIFRICOS EXTRANJEROS



POMPAS FUNEBRES

ARENAL: 4: MADRID

TELÉFONO 44-M

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regula el período a sus proporciones normales. - Sus efectos son admirables

ZAMBRANA - Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

LEA USTED LA OPINION

Diario independiente de la tarde

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes. - Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre.

Redacción y Administración: MAGDALENA, 21.